

MEMORIA DEL PROYECTO DE TESIS DOCTORAL

*Leonor Mojica Sánchez**

TÍTULO DE TESIS DOCTORAL

La autonomía universitaria en Colombia (1580-2009). Discursos y prácticas académicas

DOCTORANDO D.N.I. o PASAPORTE

Leonor Mojica Sánchez35263148

DIRECTOR/DIRECTORES

José María Hernández Díaz

DEPARTAMENTO/ INSTITUTO

Teoría e Historia de la Educación

INTRODUCCIÓN

La educación superior es considerada hoy en día como una alternativa en potencia ya que se reconoce como una dimensión fundamental que permite el desarrollo sustentable para los países en vía de desarrollo, como es el caso de Colombia. Razón por la cual los estados vigilan y promueven sus procesos, debido a ser considerado el producto estable y necesario de la economía para los países capitalistas del mundo, a través de los diferentes enfoques como la sociedad del conocimiento, acreditación, calidad, educación para el desarrollo y el trabajo, etc., todos ellos sincronizados con los cambios que la economía y la globalización demandan en la actualidad.

Se puede afirmar que la educación superior en esta última década ha dado un giro en lo que compete a su significado. Este cambio se generó desde el momento en que se consolidó y puso en marcha la Declaración de Bolonia (1999), documento considerado por la convergencia europea para fortalecer las dimensiones intelectuales, culturales, sociales, científicas y tecnológicas y para asumir la Europa del conocimiento con garantía de calidad, “*la declaración de*

* Abogada de la Corporación Universitaria del Meta. Especialista en Derecho Administrativo, Universidad Externado de Colombia. Especialista en Contratación Estatal, Universidad Externado de Colombia. Doctorante en Perspectiva Histórica Comparada y Política de la Educación, Universidad de Salamanca.

Bolonia no es un tratado internacional ni una ley, no posee el formato de los instrumentos normativos tradicionales tales como declaraciones, recomendaciones o convenios, pero a pesar de ello es vigente en toda Europa y, por medio de los mecanismos de cooperación, su influencia se ha extendido a otras regiones, en especial a América Latina y África. Desde el punto de vista jurídico no tiene efecto vinculante, pero la realidad es otra.¹

Lo anterior explica que esta declaración no es un tratado internacional ni una ley, desde el punto de vista jurídico no tiene ningún efecto vinculante, pero a pesar de ello tiene una gran vigencia en el Espacio Europeo de Educación Superior y es la bitácora de navegación no solo para Europa, sino incluso para el mundo. Transformando el sentido la educación superior, adecuándola a los retos y necesidades que demanda la globalización y que en conjunto van mitigando principios esenciales de la educación superior como lo es la autonomía universitaria.

En América Latina, principalmente en Colombia, Brasil y México, se trabaja fuertemente en la implementación de estas políticas que son financiadas en su gran mayoría por el Banco Mundial, quien implantó estas estrategias como proyecto piloto en Chile desde la década de los 80 y en el resto de países latinoamericanos se han venido implantando entre mediados de la década de los 90 y la actual de manera progresiva, apoyando tendencias como generar un mayor atractivo a la promoción y esfuerzo de orientar la juventud en educación para el trabajo, el condicionamiento de los currículos educativos a satisfacción de la producción, el comercio y la economía.

Cada país latinoamericano en su contexto propio y único a nivel cultural e histórico desarrolla una evolución legislativa, en la mayoría de los casos reconociéndosele a la autonomía universitaria como fuente indispensable del funcionamiento de la educación superior. Los antecedentes de la reforma de Córdoba hicieron eco durante el siglo XX en la autonomía de las universidades, a través de los movimientos estudiantiles que en su gran mayoría se conformaron en las universidades públicas y que en la actualidad siguen luchando por el respeto a la libertad, el pensamiento y la autonomía de las universidades.

En recientes estudios del profesor Daniel Samoilovich se ha realizado un comparativo del grado de autonomía que actualmente tienen las universidades públicas latinoamericanas, basadas en la evaluación de criterios administrativos, financieros y académicos, los cuales reportan a las universidades federales de Brasil, los institutos tecnológicos de México, y las universidades de Colombia y Perú, como las instituciones que menos autonomía universitaria obtienen. A nivel externo el desarrollo de las políticas y los procedimientos se han aplicado por igual a cada país; pero a nivel interno cada país tiene su peculiaridad, dependiendo de su organización, costumbres, cultura y el mismo transcurrir de su historia.

1 VAN GINKEL, Hans y otros. Retos Institucionales y Políticos de la Acreditación en el Ámbito Internacional, La Educación Superior en el Mundo 2007, GUNI, Madrid, Mundi Prensa, 2006.

Colombia, por ejemplo, en su proceso histórico político y legal, se ve perjudicada particularmente en el desarrollo de la autonomía universitaria, incluso afectada por los mismos cambios históricos; desde el periodo de la colonia se constituyeron las primeras universidades (1580) bajo el concepto de autonomía universitaria heredada por Europa, autonomía que fue intervenida en la primera república bajo los criterios de universidad pública, donde el estado desvirtúa este concepto. La primera Constitución Colombiana de carácter central, se da en el año 1886 donde se reconoce la autonomía universitaria, desafortunadamente se concibe bajo un concepto errado que la asume como igualdad de la libertad de enseñanza. Después de esta Constitución por casi un siglo, los diferentes gobiernos, periodos presidenciales y partidos políticos afectaron directamente el concepto de autonomía universitaria y de la misma educación, en su evolución legal, condicionándola según su plan de gobierno o ideología. Lo anterior permite inferir la debilidad jurídica que ha tenido Colombia como base para la aplicación de una autonomía universitaria encaminada a lograr los objetivos de la educación. Es quizás entre la década de los 80 y 90 que la universidad logra forjarse de manera autónoma. Un aspecto muy particular se presenta en la década de los 90 con la intervención del gobierno, no por parte del poder ejecutivo, sino por la rama judicial que, a través de la Corte Constitucional, da cabida a solucionar los vacíos jurídicos que dejó la realización de la ley de educación superior, Ley 30 de 1992. Una de las falencias más evidentes de esta ley se fundamenta en no reconocer los matices propios que existen entre la universidad pública y la universidad privada colombiana.

Los problemas actuales que las universidades colombianas públicas y privadas enfrentan en la práctica diaria son diversos. El desarrollo del gobierno actual (2002-2010) se ha caracterizado por ser demasiado intervencionista, violando abiertamente no sólo derechos de autonomía universitaria, sino también los derechos de educación e igualdad, etc. Este, a través del Ministerio de Educación Nacional, ejerce inspección y vigilancia, que en la praxis reporta casos de corrupción, falta de transparencia, celeridad en todos los procesos de acreditación, y subjetividad en el otorgamiento de registros, etc. Desconociendo en su totalidad la autonomía universitaria.

Las razones anteriormente planteadas, se constituyen en motivaciones suficientes y necesarias que justifican un estudio actual sobre la autonomía universitaria en Colombia, el cual se perfila metodológicamente en perspectiva interdisciplinaria, a ser abordado desde una dimensión interpretativa y un abordaje paradigmático cualitativo.

OBJETIVOS GENERALES

Indagar sobre el desarrollo de la autonomía universitaria en Colombia desde la fundación de la primera universidad hasta la actualidad (1580-2009), tratando de valorar la incidencia que tienen directamente las políticas educativas mundiales en la aplicación de la autonomía universitaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar la autonomía universitaria como una de las problemáticas que afronta actualmente la educación superior en Colombia.

Realizar una aproximación a los fundamentos históricos y legales que han sustentado el proceso de la autonomía universitaria en las distintas etapas de la historia de la educación superior en Colombia, desde la ley de instrucción pública de 1826, hasta la actual ley de educación superior, Ley 30 de 1992.

Analizar la aplicación de la autonomía universitaria en los procesos de inspección y vigilancia y aseguramiento de la calidad de la educación superior colombiana, establecidos en el Decreto 2566 de 2003 y su actualización en la Ley 1188 de 2008.

Comparar las expresiones de la autonomía universitaria, desde la puesta en marcha del proceso de Bolonia y su incidencia en los diversos ámbitos geopolíticos, como lo son Europa y Latinoamérica, para así encontrar sus desarrollos, influencias, similitudes e incidencias dentro del ámbito colombiano.

Caracterizar el referente contextual, que enmarcan las políticas de educación superior y el desarrollo económico de los países del tercer mundo y la incidencia que esto refleja en la autonomía universitaria.

Posibilitar un acercamiento a las formas y modos de comprensión de la autonomía universitaria desde la praxis de las universidades colombianas públicas y privadas.

GRADO DE INNOVACIÓN PREVISTO. La autonomía universitaria en Colombia es un tema que se ha tratado muy poco, el autor principal de los estudios de autonomía universitaria en Colombia fue el padre Alfonso Borrero Cabal², quien apoyado por su universidad y ASCUN –Asociación Colombiana de Universidades³– redactó varios textos sobre el tema; la gran mayoría se desarrollaron en la década de los 80 cuando aun no se había dado la reforma constitucional en Colombia, razón por la cual hoy en día sus escritos aportan más una referencia histórica sobre este tema. Después del padre Borrero, son muy pocos y escasos los autores que se han dedicado a investigar y analizar el desarrollo de la autonomía universitaria en Colombia; los pocos que lo han hecho lo hacen a través de un sola perspectiva, ya sea histórica, o legal, etc. El grado de innovación previsto en este estudio apunta a la necesidad de realizar una investigación interdisciplinaria que responda a las dimensiones: históricas, legales, políticas, sociales y económicas; que interprete el estado de la autonomía universitaria en Colombia y su praxis.

2 BORRERO C., Alfonso. Nació el 28 de noviembre de 1923 en la ciudad de Cali, Colombia, fallecido el 3 de mayo de 2007; filósofo, teólogo y religioso, fue rector de la Universidad Javeriana de Colombia del año 1970 a 1977; reconocido internacionalmente como experto en la Educación Superior, autor e investigador de la autonomía universitaria en Colombia.

3 ASCUN. Asociación Colombiana de Universidades, fundada en el año 1957 con la vinculación de 10 universidades públicas y 12 privadas, la asociación trabaja en pro de la autonomía universitaria, el régimen académico y la asociación de las universidades; en la actualidad 50 años han transcurrido de su labor a favor de la universidad colombiana; cuenta con casi 80 universidades asociadas.

METODOLOGÍA. La metodología para el desarrollo de este trabajo se centra en un estudio interpretativo, que comienza con un análisis descriptivo de la problemática actual de la educación superior en Colombia y el estado de la cuestión de la autonomía universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior, Estados Unidos, América Latina y Colombia. De igual manera se aborda la praxis de la autonomía universitaria en Colombia mediante un paradigma cualitativo, configurando un diseño investigativo que se estructura alrededor de nueve (9) fases:

1) Contextualización:

- Revisión documental sobre el desarrollo histórico y legal de la autonomía universitaria en Colombia.
- Revisión documental sobre las políticas de Educación Superior en Colombia y su influencia con la autonomía universitaria.
- Reconocimiento de las implicaciones de la ley 30 de 1992, el decreto 2566 de 2003 y su actualización en la ley 1188 de 2008.
- Revisión documental sobre las políticas de educación superior aplicadas en el Espacio Europeo de Educación Superior y América Latina.

2) Conceptualización:

- Construcción del estado de la cuestión con relación a desarrollos investigativos sobre las políticas educativas en materia de educación superior y la autonomía universitaria teniendo como referente el ámbito del Espacio Europeo de Educación Superior, Estados Unidos, América Latina y de Colombia y su evolución a partir del proceso de Bolonia y su desarrollo en los últimos 10 años.
- Elaboración del marco teórico conceptual conducente a establecer la conexión existente de las políticas en educación superior, la educación para el desarrollo económico y la autonomía universitaria.

3) Diseño y aplicación de Instrumentos para obtención de información:

- Buscando obtener la información necesaria sobre el objeto de la investigación, se diseñarán instrumentos que permitan encontrar los hallazgos sobre la temática objeto de estudio, a través de diversas técnicas: entrevistas, análisis documental, y la creación de un foro de discusión Blog que permita captar las diversas opiniones sobre la práctica y aplicación de la autonomía universitaria en el ámbito administrativo, académico y financiero.

4) Análisis de la información:

- Análisis documental en materia legal que contenga aspectos y aplicaciones sobre la autonomía universitaria.
- Análisis de la relación que existe entre el texto que contiene las políticas educativas y la aplicación en la práctica de esta, bajo la responsabilidad de los funcionarios a cargo de la inspección y vigilancia y la acreditación de la calidad de la educación superior en Colombia.

5) Trabajo de Campo:

- Para esta investigación se ha definido como **universo** las instituciones por su clasificación legal, seleccionándose a dos de las tres instituciones que se encuentran contenidas en la ley 30 de 1992, artículo 16, como instituciones de educación superior en Colombia; éstas son las universidades e instituciones universitarias. En cuanto a la **población** objeto de investigación, universidades e instituciones universitarias, se tendrá en cuenta los siguientes criterios: la naturaleza jurídica, ámbito geográfico y el cargo del funcionario o empleado. Con respecto a su naturaleza se tendrá en cuenta las universidades públicas y privadas; en relación con el ámbito geográfico, se seleccionará las instituciones más representativas en número de alumnos, antigüedad e impacto en la región, teniendo en cuenta que se logre obtener información de las cinco regiones que componen el país: Caribe, Andina, Amazonía, Pacífica y la Oriental. Con relación a los **sujetos de la investigación** se dirigirán los instrumentos a los sujetos de niveles Directivos, Administrativos, Docentes y Estudiantes. La **muestra** será seleccionada teniendo en cuenta los criterios anteriormente establecidos que permitirán un acercamiento al objeto de investigación, por medio de la indagación que se realiza a través de las siguientes técnicas de recolección de información:

La aplicación de entrevistas dirigidas a los cargos directivos, administrativos y docentes donde se aborde la praxis de la autonomía universitaria en la dimensión administrativa, financiera y académica.

- La aplicación de entrevistas dirigidas a los distintos movimientos estudiantiles, para lograr identificar cómo interpretan la autonomía universitaria y en qué les afecta directamente en su educación.
- La creación de un blog donde se permita generar un espacio de debate al tema de la autonomía universitaria y las políticas educativas a nivel mundial para así conocer argumentos y posiciones desde distintos puntos de vista sin condicionamientos de lugar, edad, profesión o desempeño.

6) Sistematización y Digitalización de la Información:

- Con los resultados y/o hallazgos se procederá a contrastar la información recolectada en distintas técnicas y fases aplicadas en el desarrollo metodológico de la investigación, concentrado en matrices que abordan el problema del objeto de estudio; la autonomía universitaria como problemática de la educación superior en Colombia.

7) Análisis de la Información:

- Para avanzar en el análisis de la información, se tendrán como referente las categorías previas y las categorías emergentes del estudio; una vez sistematizada la información alrededor de dichas categorías se procederá a hacer la lectura horizontal vertical y transversal, de la información sistematizada a través de las diferentes técnicas; si diera lugar se avanzaría en la triangulación de la misma.

FASE-ACTIVIDAD / MES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2. CONCEPTUALIZACIÓN												
Construcción del estado de la cuestión con relación a desarrollos investigativos sobre las políticas educativas en materia de educación superior y la autonomía universitaria, teniendo como referente el ámbito del Espacio Europeo de Educación Superior, América Latina y de Colombia. Su evolución a partir del proceso de Bolonia y su desarrollo en los últimos 10 años.												
				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaboración del marco teórico conceptual conducente a establecer la conexión existente de las políticas en educación superior, la educación para el desarrollo económico y la autonomía universitaria.												
								X	X	X	X	X
3. DISEÑO DE INSTRUMENTOS PARA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN												
Diseño de instrumentos que permitan fundamentar los resultados, a través de entrevistas, análisis documental, y la creación de un foro de discusión Blog, que permita captar las diversas opiniones sobre la práctica y aplicación de la autonomía universitaria en los ámbitos administrativo, académico y financiero.	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
	X	X	X	X								
4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN												
Análisis documental en materia legal que contengan aspectos y aplicaciones sobre la autonomía universitaria.												
	X	X	X	X	X							

FASE-ACTIVIDAD / MES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Análisis de la relación que existe entre el texto que contiene las políticas educativas y la aplicación en la práctica de esta, bajo la responsabilidad de los funcionarios a cargo de la inspección y vigilancia y la acreditación de la calidad de la educación superior en Colombia.	X	X	X	X	X							
5. TRABAJO DE CAMPO												
La aplicación de entrevistas dirigidas a los cargos directivos, administrativos y docentes donde se aborde la praxis de la autonomía universitaria en los ámbitos administrativos, financieros y académicos.					X	X	X	X	X			
La aplicación de entrevistas dirigidas a los distintos movimientos estudiantiles, para lograr identificar cómo perciben la autonomía universitaria y en qué les afecta directamente en su educación.					X	X	X	X	X			
La creación de un blog donde se permita generar un espacio de debate al tema de la autonomía universitaria y las políticas educativas a nivel mundial, para así conocer argumentos y posiciones desde distintos puntos de vista, sin condicionamientos de lugar, edad, profesión o desempeño.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

FASE-ACTIVIDAD / MES	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
6. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN												
A través de matrices que abordan el problema del objeto de estudio: la autonomía universitaria como problemática de la educación superior en Colombia.	X	X	X	X	X							
7. ANÁLISIS Y DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN												
Para lograr el análisis de la información se debe aplicar las siguientes técnicas: la lectura documental, el seguimiento y la comprensión de las ideas surgidas a través del Blog; de esta manera nos enfocaremos a la interpretación, fundamentándose esta en confrontar el conjunto de resultados obtenidos durante el proceso.					X	X	X	X	X	X		
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES												
Planteamiento de una serie de conclusiones sobre la autonomía universitaria en Colombia y la influencia de las políticas educativas.								X	X	X	X	X

BREVE RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Asociación Colombiana de Universidades. (2002). Agenda de políticas y estrategias para la educación superior colombiana 2002-2006: De la exclusión a la equidad. Bogotá: Autor.

Asociación Colombiana de Universidades. (2004). Autonomía universitaria: Un marco conceptual, histórico, jurídico de la autonomía universitaria y su ejercicio en Colombia. Bogotá: Autor.

Las publicaciones que realiza la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) a lo largo de sus 50 años ha tenido un gran reconocimiento en el medio universitario colombiano, ya que la producción de sus textos, artículos,

revistas etc. de carácter académico, documentan los procesos que la educación superior afronta a nivel nacional y mundial. Desde el comienzo de la revolución educativa en Colombia, ASCUN acompaña al Ministerio de Educación Nacional, como eje de apoyo en las distintas capacitaciones y divulgaciones sobre normativas y aplicaciones que regulan los ámbitos: administrativo, académico y financiero. De esta manera se permite ver en conjunto, la materialización de la autonomía universitaria bajo la aplicación de las políticas tanto nacionales como internacionales que dirigen la educación superior en Colombia. Estos textos apoyan el capítulo quinto previsto en la estructura de la tesis denominado provisionalmente: Colombia y la revolución educativa ¿hacia dónde vamos?

Borrero, C.A. (1992). Idea de la universidad medieval: Notas y funciones institucionales de la autonomía. En Simposio permanente sobre la Universidad: Sexto Seminario General, (Tomo 2). Bogotá: Asociación Colombiana de Universidades.

Borrero, C.A. (1994). La autonomía universitaria hoy. En Simposio Permanente Sobre La Universidad: Sexto Seminario General, (Tomo 36). Bogotá: Asociación Colombiana de Universidades.

Los escritos de Alfonso Borrero Cabal tienen una trayectoria muy reconocida en temas de educación superior y, principalmente, en el estudio de la autonomía universitaria en Colombia. Fue considerado la mayor autoridad en lo que a este tema se refiere, produciendo textos de contenido filosófico, jurídico e histórico que fundamentan la autonomía universitaria en Colombia. Estos textos apoyan los capítulos primero y tercero denominados provisionalmente: "La problemática de la educación superior en Colombia" y "El contexto histórico y legal de la autonomía universitaria en Colombia."

Global University Network for Innovation. (2006). La educación superior en el mundo: La financiación de las universidades. Madrid: Mundi Prensa.

Global University Network for Innovation. (2007). La educación superior en el mundo: Acreditación para la garantía de la calidad: ¿Qué está en juego? Madrid: Mundi Prensa.

Global University Network for Innovation. (2008). La educación superior en el mundo: Educación superior: Nuevos retos y roles emergentes para el desarrollo. Madrid: Mundi Prensa.

Esta serie de libros Global University Network for Innovation (GUNNI) contiene un completo análisis de las diferentes políticas sobre educación superior, elaboradas por reconocidos especialistas en este campo a nivel mundial. Este informe, por así decirlo, reporta los procesos que se adelantan para Europa, América Latina, Estados Unidos y el mundo en general. Lo que permitirá dar una mirada a la aplicación de las políticas educativas dirigidas al mejoramiento de la calidad, la movilidad y la financiación de la educación superior. De esta manera, se facilita la comparación de las diversas estrategias, pudiendo dedu-

cirse qué estrategias comparten y cuáles los diferencian, teniendo en cuenta no solo los distintos ámbitos geográficos sino también los culturales, sociales, económicos, etc. Adicionalmente estos informes abordan las actividades de los años 2006, 2007 y 2008 orientados por la UNESCO para el desarrollo de las metas propuestas a través de diferentes tratados como el de Bolonia y Maastricht. Estos textos apoyan los capítulos uno y cuatro denominados provisionalmente: "Acercamiento a las políticas educativas en materia de educación superior" y "La problemática de la educación superior en Colombia".

Mojica, S. L. (2008). Origen histórico de la autonomía universitaria en Colombia, Trabajo Tutelado I, 64415. Doctorado Perspectiva Histórica Comparada y Política de la Educación. Universidad de Salamanca. (Inédito)

Mojica, S. L. (2008). Análisis de la evolución legal de la autonomía universitaria en Colombia, Trabajo Tutelado II, 64416. Doctorado Perspectiva Histórica Comparada y Política de la Educación, Universidad de Salamanca. (Inédito)

Los trabajos tutelados surgieron con el inicio de los trabajos solicitados en el año de docencia del doctorado en mención, donde se comenzó investigando el origen histórico de la autonomía universitaria en Colombia y la evolución legal de la autonomía universitaria, teniéndose en cuenta aspectos tales como: las diferentes leyes de educación superior, constituciones políticas y la jurisprudencia de la Corte Constitucional que ampara el desarrollo de la autonomía universitaria en Colombia. Lo anterior fundamenta la consolidación de la autonomía universitaria, iniciando con la fundación de las primeras universidades en la época de la colonia hasta el año 2000. Los dos tutelados al ser fusionados permiten parte del desarrollo del tercer capítulo denominado provisionalmente: "Contexto histórico y legal de la autonomía universitaria en Colombia."

Ministros de Educación Europeos. (1999). Declaración de Bolonia para la reforma del sistema educativo europeo. Bolonia, Italia: Autor.

Este documento es considerado para la convergencia europea como la estrategia de fortalecimiento en las dimensiones intelectuales, culturales, sociales, científicas y tecnológicas que permite asumir la Europa del conocimiento con garantía de calidad. La primera conferencia de seguimiento del proceso de Bolonia tuvo lugar en Praga en mayo de 2001. En ella, se respalda las actuaciones realizadas hasta la fecha señalando los pasos a seguir en el futuro. Después de esta reunión se realiza en Berlín en el año 2003, donde se decide admitir a siete nuevos miembros (Albania, Andorra, Bosnia-Herzegovina, Santa Sede, Rusia, Serbia y Montenegro, y Macedonia), además se quiso fortalecer el desarrollo de normas directrices y procedimientos comunes. En el año 2004 el Parlamento europeo insistió en la creación de un registro de garantía de la calidad de la educación. La última reunión se realizó en Bergen en el año 2005. Todas estas reuniones se han discutido conforme a las metas propuestas en la declaración de Bolonia. Lo anterior nos permite afirmar que esta declaración no es un tratado internacional ni una ley, desde el punto de vista jurídico no tiene ningún efecto vinculante, pero a pesar de ello, es vigente en el espacio europeo de

educación superior y se convirtió en la bitácora de navegación no solo para Europa, sino incluso para el resto del mundo. Esta declaración transformó el sentido la educación superior, su proceso e implementación de estrategias afecta la autonomía universitaria. Este documento orienta en esta tesis el punto de referencia temporal, en el que se abordará el estado de la cuestión de esta investigación, analizándose desde su promulgación en el año 1999 hasta la actualidad los diversos estados de la cuestión que en materia de políticas de educación superior y autonomía universitaria se ha investigado en Europa, América Latina y Estados Unidos. Estos textos apoyan el capítulo cuarto denominado provisionalmente: "Acercamiento a las políticas educativas en materia de educación superior."

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura. (1998). Conferencia Mundial de Educación Superior. París: Autor.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura. (2005). Informe Mundial: Hacia las Sociedades del Conocimiento. París: Autor.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura & Instituto Internacional de Educación Superior para América Latina y el Caribe. (2008). Conferencia Regional de Educación Superior: declaración y plan de acción. Cartagena, Colombia: Autor.

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y su órgano adscrito para América Latina y el Caribe (IELSAC), promueven la cooperación internacional en materia de educación superior, orientando a los gobiernos de sus países miembros para la promulgación, difusión y aplicación de políticas dirigidas al desarrollo de la educación superior. Los libros, artículos y revistas de la UNESCO fundamentan parte del desarrollo de la tesis en todos los aspectos que sobre política educativa se interpretará en esta investigación.

Rodríguez, Cruz A. (1973). Historia de las universidades Hispanoamericanas: periodo hispánico (tomo 2).

Rodríguez, Cruz A. (1977). Salmantica Docet: La proyección de la Universidad de Salamanca en Hispanoamérica (Tomo 1). Salamanca: Universidad de Salamanca.

Los libros de la doctora Agueda Rodríguez Cruz documentan, de manera cronológica, el proceso de hispanización, dado en gran parte a través de la educación y la fundación de las primeras universidades en América, a cargo de las distintas órdenes religiosas, desarrollándose un proceso fundamental para la historia de América, de España y de la educación. Estos textos fundamentan una parte del capítulo tercero denominando provisionalmente: "Contexto histórico y legal de la autonomía universitaria en Colombia."

Rodríguez, G. R. (1999). Universidad contemporánea, política y gobierno. México: Miguel Ángel Porrúa.

Rodríguez, G. R. (2002). Reformas en los sistemas nacionales de educación superior. España: NETBIBLO.

En estos libros se hace un recorrido por diferentes países de América Latina, como Brasil, Colombia, Chile, etc., presentando una mirada general sobre la evolución de la educación superior en materia legal y política. Estos textos apoyan los capítulos cuatro y cinco denominados provisionalmente: "Acercamiento a las políticas educativas en materia de educación superior" y "Colombia y la revolución educativa ¿hacia dónde vamos?"

Samoilovich, D. (2008). Senderos de innovación: Repensando el gobierno de las universidades de América Latina. Ponencia en Conferencia Regional de Educación Superior. Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada: Cartagena, Colombia: Autor.

El estudio del Daniel Samoilovich es una orientación en materia de autonomía universitaria y autogobierno en América Latina; se ha dedicado al estudio de este tema afirmando que en América Latina, tanto en las universidades públicas como en las privadas, los niveles de autonomía son muy bajos y en algunos casos inexistentes. Este texto nos apoya parte del segundo capítulo de la tesis abordando aspectos del estado de la cuestión en América Latina y nos fundamenta algunos criterios a desarrollarse en el capítulo cuarto denominado provisionalmente: "Acercamiento a las políticas educativas en materia de educación superior."

Soto, A. D. & La fuente, G. M. (2007). Autonomía universitaria y modelos universitarios en América Latina. Tunja, Colombia: Autor.

Soto, A. D. (2007) La reforma del plan de estudios del fiscal Moreno y Escandón 1774-1779. Bogotá: Universidad del Rosario.

Soto, A. D. (2005). Aproximación histórica de la universidad de Colombia, historia y prospectiva de la universidad Latinoamericana. Tunja, Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Los textos de Diana Soto Arango, reconocida historiadora colombiana, quien ha orientado varios de sus escritos al origen y desarrollo de las universidades colombianas en la época colonial; sus libros nos apoyan en el capítulo tercero denominado provisionalmente: "Contexto histórico y legal de la autonomía universitaria en Colombia."

Salamanca, ____ de _____ de 200__

El/Los Director/es de la Tesis

El Doctorando

Firmado: _____

Firmado: _____